

ACTA N.º 165 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos del día dieciocho de junio de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 73 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0131, RELATIVA A CRITERIOS PARA LA FECHA DE CONSTITUCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL Y ECONÓMICO APROBADO POR LA LEY 8/2018, DE 11 DE DICIEMBRE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0073]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 74 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0130, RELATIVA A CRITERIOS PARA CONCEDER AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE PARQUES EÓLICOS ANTES DE QUE SE ESTABLEZCA UNA ORDENACIÓN CLARA Y PRECISA DE LAS ZONAS APTAS PARA EL DESARROLLO EÓLICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0074]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 15 de junio de 2021, publicada en el BOPCA n.º 227, del día siguiente.

PUNTO 3.- ACUERDO DE 03.06.2021 POR EL QUE SE PROPONEN LOS DÍAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2021 PARA CELEBRAR EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE LA X LEGISLATURA. [10L/7700-0002]

Oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA:

1.º De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, iniciar la sesión plenaria ordinaria el 29 de junio de 2021, a las once horas, con el siguiente orden del día:

Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al segundo año de la X Legislatura. [10L/7700-0002]

2.º Que la ordenación del debate en Pleno se desarrolle en la siguiente forma (artículos 189 y 190 del Reglamento de la Cámara):

Día 29 de junio:

Primera jornada del Debate:

11:00 horas. Intervención del Presidente del Gobierno, sin limitación de tiempo.

Se suspende la sesión.

16:00 horas. Se reanuda la sesión.

Intervenciones de los Grupos Parlamentarios por 30 minutos cada uno:

- Grupo Parlamentario Mixto: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Socialista: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Popular: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Regionalista: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

Alternativo: Contestación conjunta del Presidente del Gobierno.

Réplica de cada Grupo Parlamentario por 15 minutos:

- Grupo Mixto: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Ciudadanos: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Socialista: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Popular: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Regionalista: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

Alternativo: Dúplica conjunta del Presidente del Gobierno.

Finalizado el debate, se interrumpe la sesión y comienza el plazo de una hora para presentar propuestas de resolución.

Terminado el plazo para presentar propuestas de resolución, se reunirá la Mesa del Parlamento para calificar y, en su caso, admitir a trámite las que sean congruentes con los temas debatidos.

Día 30 de junio:

Segunda jornada del Debate:

11:00 horas. Se reanuda la sesión.

Reanudada la sesión plenaria, cada Grupo Parlamentario dispondrá de 10 minutos para la defensa de sus propuestas de resolución.

La Presidencia informará sobre la hora en que tendrá lugar la votación de las propuestas de resolución.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Ciudadanos (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Regionalista (Número de Registro ...)

Turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios por 10 minutos

cada uno:

- Grupo Parlamentario Mixto: 10 minutos
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: 10 minutos
- Grupo Parlamentario Socialista: 10 minutos
- Grupo Parlamentario Popular: 10 minutos
- Grupo Parlamentario Regionalista: 10 minutos

Votación de las propuestas de resolución: se efectuará según el orden que resulte de la importancia numérica en el Parlamento de los Grupos que las hubieran presentado, de mayor a menor.

3.º Dar traslado del presente acuerdo a los Grupos Parlamentarios y al Gobierno.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley por la que se extingue la Cámara Agraria de Cantabria. [10L/1000-0010]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 273, relativa a autorización de forma permanente de un trasvase de 5 Hm³ anuales desde el Embalse del Ebro para cubrir necesidades de abastecimiento de Santander y sus comarcas aledañas y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0273]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 274, relativa al abuso de la temporalidad en el empleo de la Administración Pública y la propuesta del Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0274]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 275, relativa a situación de insalubridad de la capital de Cantabria y razones administrativas que la provocan, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [10L/4300-0275]
- . Comparecencia N.º 17, del Consejero de Sanidad a petición propia, a fin de informar sobre la evolución de la pandemia COVID-19. (BOPCA n.º 223, de 07.06.2021). [10L/7800-0017]
- . Interpelación N.º 136, relativa a criterios para continuar bloqueando el Fondo de Mejoras de Montes Catalogados de Utilidad Pública sin que sus legítimos pro-

pietarios, ayuntamientos y juntas vecinales, puedan hacer uso de él de acuerdo a la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 226, de 14.06.2021). [10L/4100-0136]

. Interpelación N.º 138, relativa a motivo por el que en el Extracto de la Resolución del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de 26.05.2021 por la que se convocan ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en el año 2021, no se recoge la carta de servicios de las oficinas comarcales, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4100-0138]

. Pregunta N.º 569, relativa a número de viviendas nuevas que podrían construirse en la parcela resultante del derribo del edificio Las Torres, en Escalante, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 221, de 01.06.2021). [10L/5100-0569]

. Pregunta N.º 570, relativa a número de propietarios de viviendas en el edificio Las Torres, en Escalante, que han mostrado interés por recibir una vivienda de sustitución de consumarse la demolición del inmueble en cumplimiento de sentencia judicial, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 221, de 01.06.2021). [10L/5100-0570]

. Pregunta N.º 571, relativa a mantenimiento del criterio inicial de ofrecer viviendas de sustitución en Arnauero a los propietarios del edificio Las Torres, en Escalante, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 221, de 01.06.2021). [10L/5100-0571]

. Pregunta N.º 572, relativa a motivo para renunciar a ofrecer viviendas de sustitución en Escalante a los vecinos del edificio Las Torres, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 221, de 01.06.2021). [10L/5100-0572]

. Pregunta N.º 601, relativa a situación administrativa en la que se encuentra la convocatoria de cursos de formación para personas activas de 2021, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 226, de 14.06.2021). [10L/5100-0601]

. Pregunta N.º 602, relativa a situación administrativa en la que se encuentra la convocatoria de cursos de formación para personas desempleadas de 2021, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 226, de 14.06.2021). [10L/5100-0602]

. Pregunta N.º 618, relativa a si se ha planteado el Gobierno adelantar la vacuna contra la COVID-19 a los ciudadanos mayores de 60 años ante las noticias sobre la rápida transmisión de la variante india, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0618]

. Pregunta N.º 619, relativa a existencia de stock suficiente de vacunas de AstraZeneca para administrar la segunda dosis, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0619]

- . Pregunta N.º 620, relativa a si se encuentran en fraude de ley el personal funcionario interino y el laboral indefinido no fijo o temporal cuyo nombramiento o contrato supere los tres años, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0620]
- . Pregunta N.º 621, relativa a previsión de retirar de la Oferta Pública de Empleo las plazas ocupadas por personal funcionario interino y laboral indefinido no fijo o temporal que ha determinado la justicia de la Unión Europea que se encuentran en fraude de ley, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0621]
- . Pregunta N.º 622, relativa a previsión de aplicación de los apartados 6 y 7 del artículo 61 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público para el personal funcionario interino y el laboral indefinido no fijo o temporal, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0622]
- . Pregunta N.º 623, relativa a conversión del personal funcionario interino y del laboral indefinido no fijo o temporal en personal fijo como solicitan las organizaciones sindicales y según lo que ha determinado la justicia de la Unión Europea, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0623]
- . Pregunta N.º 624, relativa a repercusión de las demandas presentadas por el personal funcionario interino y el laboral indefinido no fijo o temporal, en los nombramientos de los aspirantes que superen los procesos selectivos en ejecución, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0624]
- . Pregunta N.º 625, relativa a postura del Gobierno respecto a la propuesta realizada por el Ministro de Administraciones Públicas sobre la contratación de interinos para una futura regulación del personal, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0625]

Las preguntas 569 a 572; 601 a 602; 618 a 619; y 620 a 625 se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 28 de junio de 2021, a las dieciséis horas.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) La Mesa, oída la Junta de Portavoces, ACUERDA que la Sesión plenaria ordinaria convocada para el día 21 de junio de 2021, a las dieciséis horas, se celebre, con idéntico orden del día a las once horas.

B) La Mesa, oída la Junta de Portavoces, ACUERDA que la interpelación número 133, aplazada a solicitud del Gobierno, sea incluida en el orden del día de la primera sesión plenaria ordinaria que se celebre en el siguiente periodo de sesiones.

C) La Mesa, oída la Junta de Portavoces, ACUERDA que, en el debate de la toma en consideración de la Proposición de Ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo, se produzca un primer turno del Gobierno, de 15 minutos y, seguidamente, se celebre un turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios de 10 minutos de duración cada uno.

D) La Mesa, oída la Junta de Portavoces, ACUERDA que el punto seis del orden del día de la sesión plenaria ordinaria convocada para el día 21 de junio, lunes, se debata una vez finalizado el debate del punto tres.

E) La Mesa, oída la Junta de Portavoces, en relación con la sesión plenaria en la que se celebra el Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al segundo año de la X Legislatura, ACUERDA distribuir nuevamente los escaños en el salón de Plenos, de tal modo que sean situados en la zona de prensa dos diputados del Grupo Popular, tres diputados del Grupo Regionalista, y dos diputados del Grupo Socialista, ubicando a los representantes de los medios de comunicación en el piso superior en la zona del público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,